

Consulta sobre la representación de las personas con discapacidad intelectual en sus entidades

Informe de resultados
Junio 2017

INDICE DE CONTENIDOS

1. ¿Porqué hacemos este estudio?

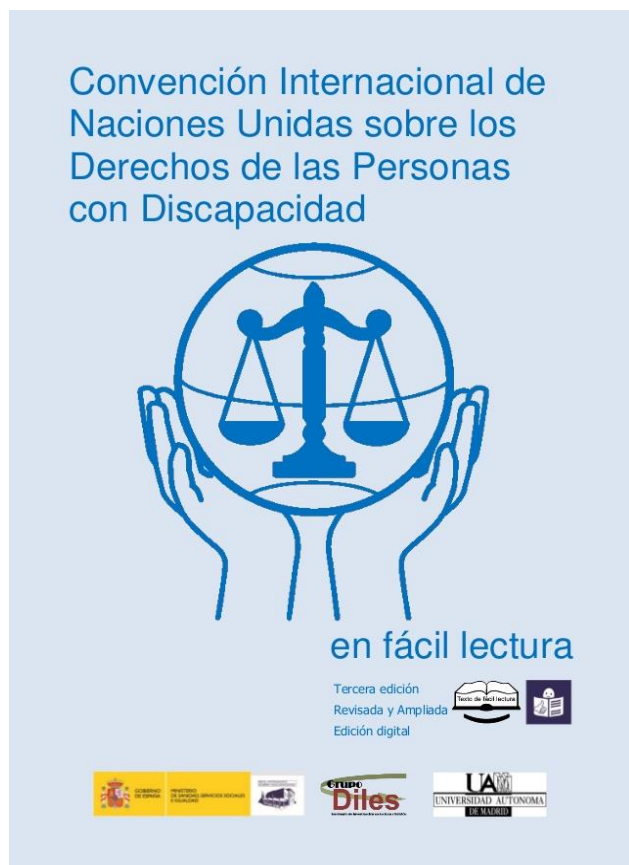
2. ¿Cómo se ha hecho este estudio?

3. ¿Qué datos hemos conseguido con este estudio?

4. ¿Qué posibles acciones se pueden realizar con estos resultados?



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO



Apoyan la participación de las personas con discapacidad intelectual en las organizaciones que les representan u otras organizaciones civiles.



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO

Plena inclusión también piensa que es importante que las personas con discapacidad intelectual participen en las decisiones que se toman en las entidades.

Lo han dicho las personas:



"Cádiz, cuna de los derechos"



CÁDIZ. Manifiesto por la plena ciudadanía 2012:

"Pedimos al movimiento FEAPS que aumente la creación de grupos de autogestores en todas las entidades. En los grupos de autogestores podremos prepararnos para formar parte activa de las Juntas Directivas de nuestras asociaciones. Así podremos participar en las decisiones".



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO

Plena inclusión también piensa que es importante que las personas con discapacidad intelectual participen en las decisiones que se toman en las entidades.

Lo han dicho las personas:



VALLADOLID. Manifiesto por la plena participación 2013:

“Exigimos a los responsables de las asociaciones cambiar los estatutos y otras normas que nos impiden ser socios y participar como cualquier otro ciudadano. Se puede hacer y tenemos ejemplos de cómo hacerlo”.



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO

Plena inclusión también piensa que es importante que las personas con discapacidad intelectual participen en las decisiones que se toman en las entidades.

Lo ha apoyado el movimiento asociativo.



Foro de Oviedo (octubre 2015) y 5º Plan Estratégico Plena Inclusión 2015-2020:

“Horizonte 1. Apuesta radical por la plena ciudadanía”

“Horizonte 6. Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo:



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO



- Las personas con discapacidad intelectual deberían participar en los órganos de toma de decisiones de sus entidades.
- La realidad es que hay muy pocas personas que participen en los órganos de toma de decisiones de sus entidades.
- El equipo de ciudadanía de confederación/federaciones propuso hacer este estudio.



1. PORQUE HACEMOS ESTE ESTUDIO



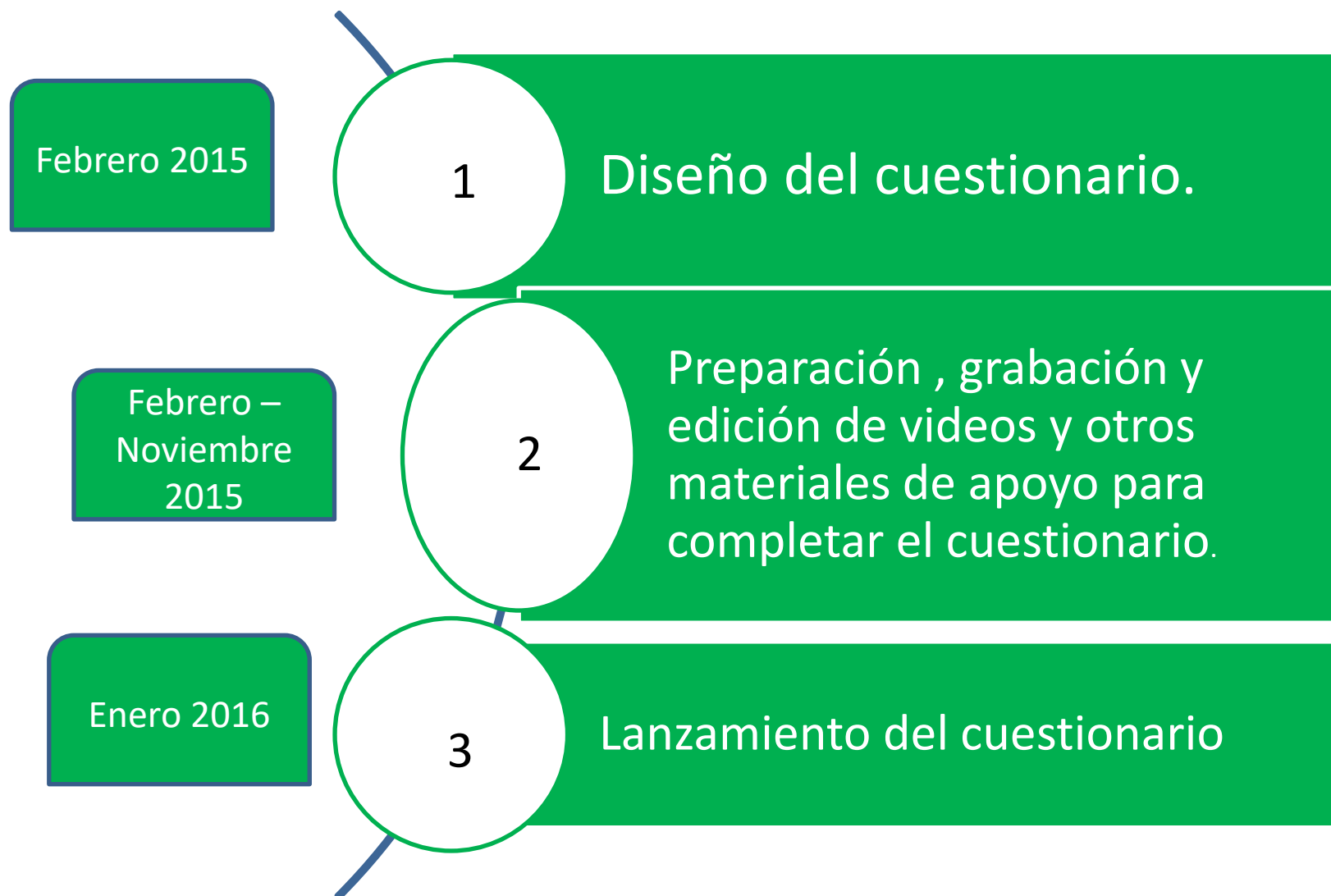
Construimos Mundo

... cuando participamos y tomamos decisiones ...

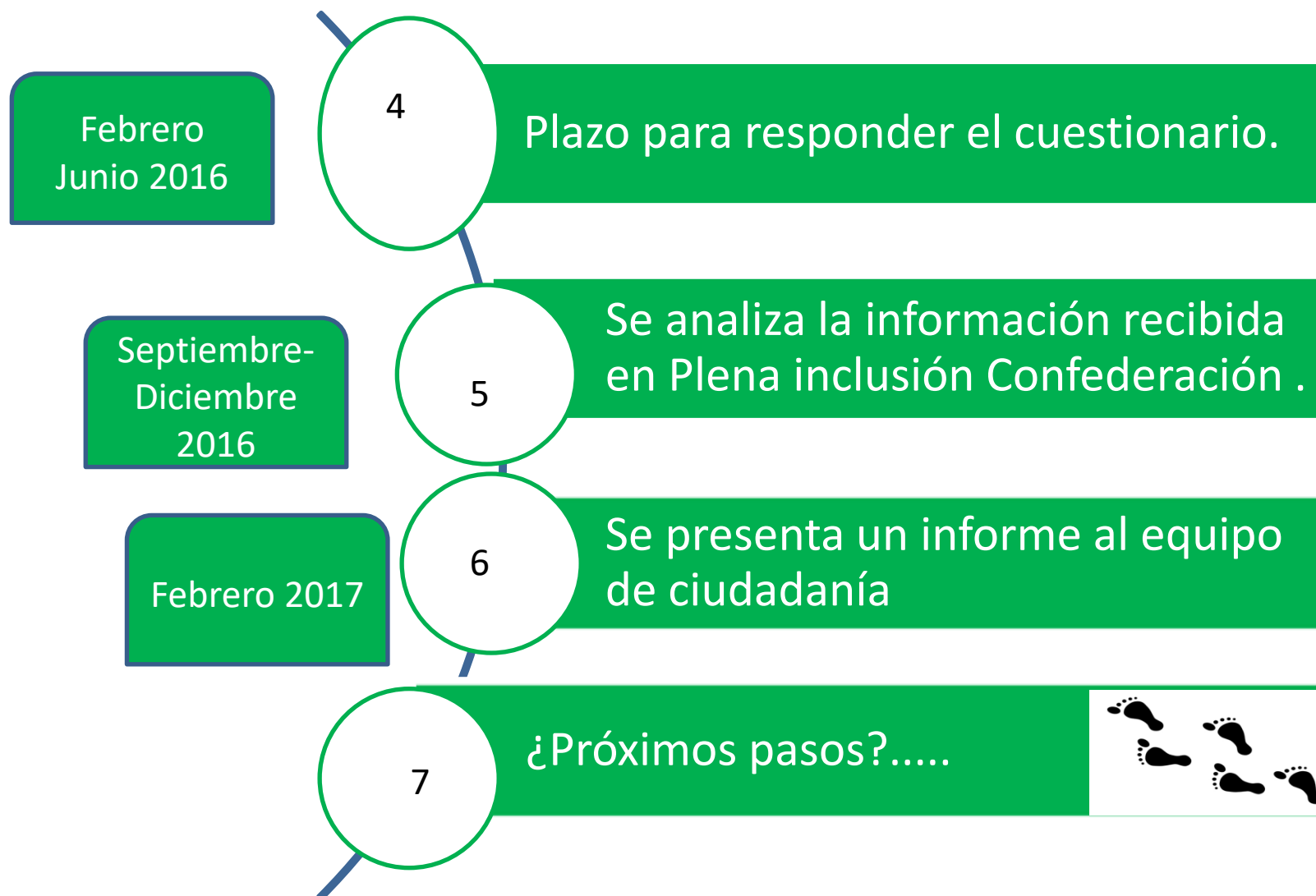


Desde Plena inclusión queremos saber cómo quieren estar representadas en sus entidades las personas con discapacidad intelectual.

2. ¿CÓMO SE HA HECHO ESTE ESTUDIO?



2. ¿CÓMO SE HA HECHO ESTE ESTUDIO?





-Estos apoyos han ayudado a las personas
que participaban a poder entender lo que les estamos preguntando.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



Datos de participación

- Federaciones /Comunidades Autónomas: **13**
- Nº cuestionarios respondidos en Encuesta Fácil: 230
- Nº cuestionarios válidos: **222**
- Nº cuestionarios individuales: **105**
- Nº cuestionarios colectivos: **17**
- Nº personas que contestan cuestionarios colectivos: **1.290**
- Nº total de personas que han participado en esta consulta: **1.395**



3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



Preguntas del cuestionario

1. ¿Crees que es importante que las personas con discapacidad intelectual participen en la toma de decisiones de sus asociaciones?
2. ¿Dónde deberían participar las personas con discapacidad intelectual, en sus asociaciones?
3. ¿Cómo crees que se puede garantizar que la opinión de las personas con discapacidad intelectual está representada en la asociación?
4. ¿Quién debería representar a las personas con discapacidad intelectual?



3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?

Preguntas del cuestionario

5. ¿Qué requisitos, crees que tendrían que tener las personas que vayan a ser las representantes de las personas con discapacidad intelectual?

6. ¿Cómo se puede elegir a las personas que vayan a ser representantes?

7. ¿Cómo podríamos saber que los representantes cumplen con su función?

8. ¿Durante cuánto tiempo deberían ser representantes las personas elegidas?

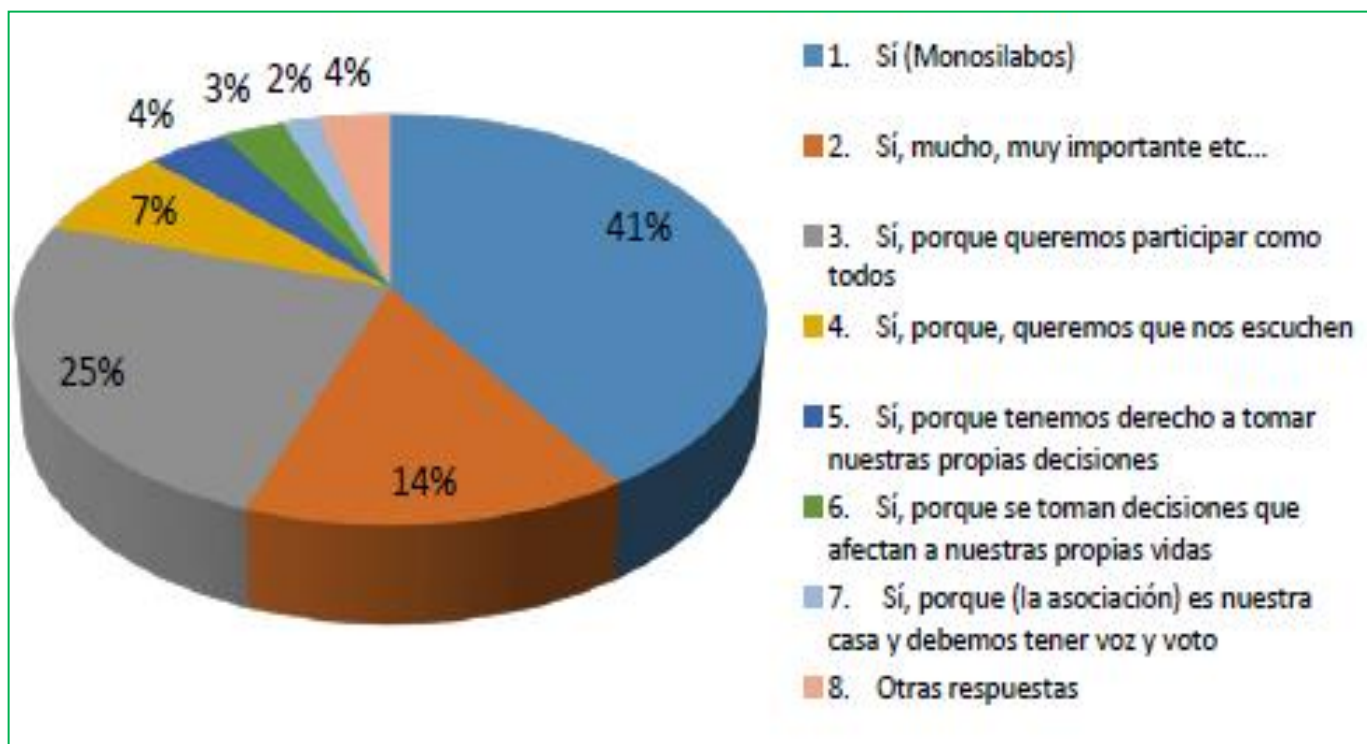
9. ¿Qué pedimos a las asociaciones para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener representantes?



3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



1. ¿Es importante que las personas con discapacidad intelectual participen en la toma de decisiones de sus asociaciones?

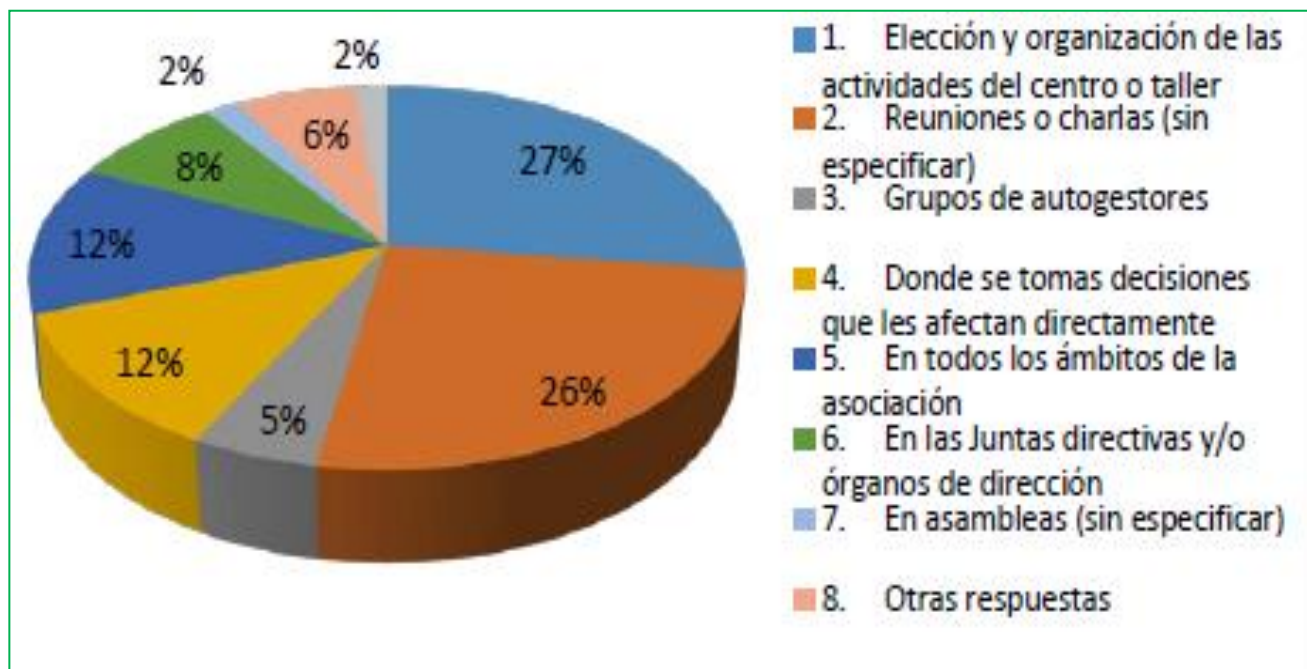


El 94% piensa que si deben participar. El 55% considera que es importante o muy importante que las personas con discapacidad intelectual participen en la toma de decisiones de su asociación o fundación.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



2. ¿Dónde deberían participar las personas con discapacidad intelectual, en sus asociaciones?



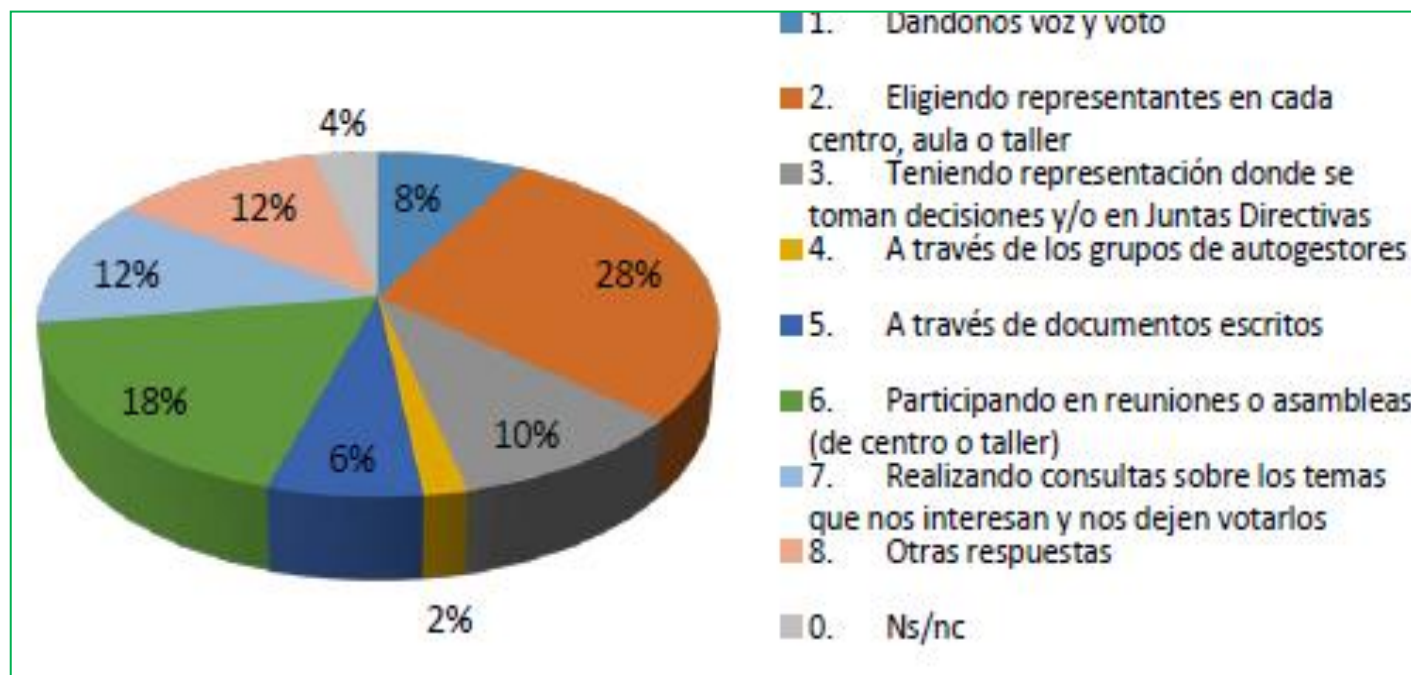
El 35% opina que debe participar en órganos de toma de decisiones.

El 27% considera que deberían participar en la **elección y organización de actividades del centro o taller**.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



3. ¿Cómo crees que se puede garantizar que las personas con discapacidad intelectual están representadas en la asociación?

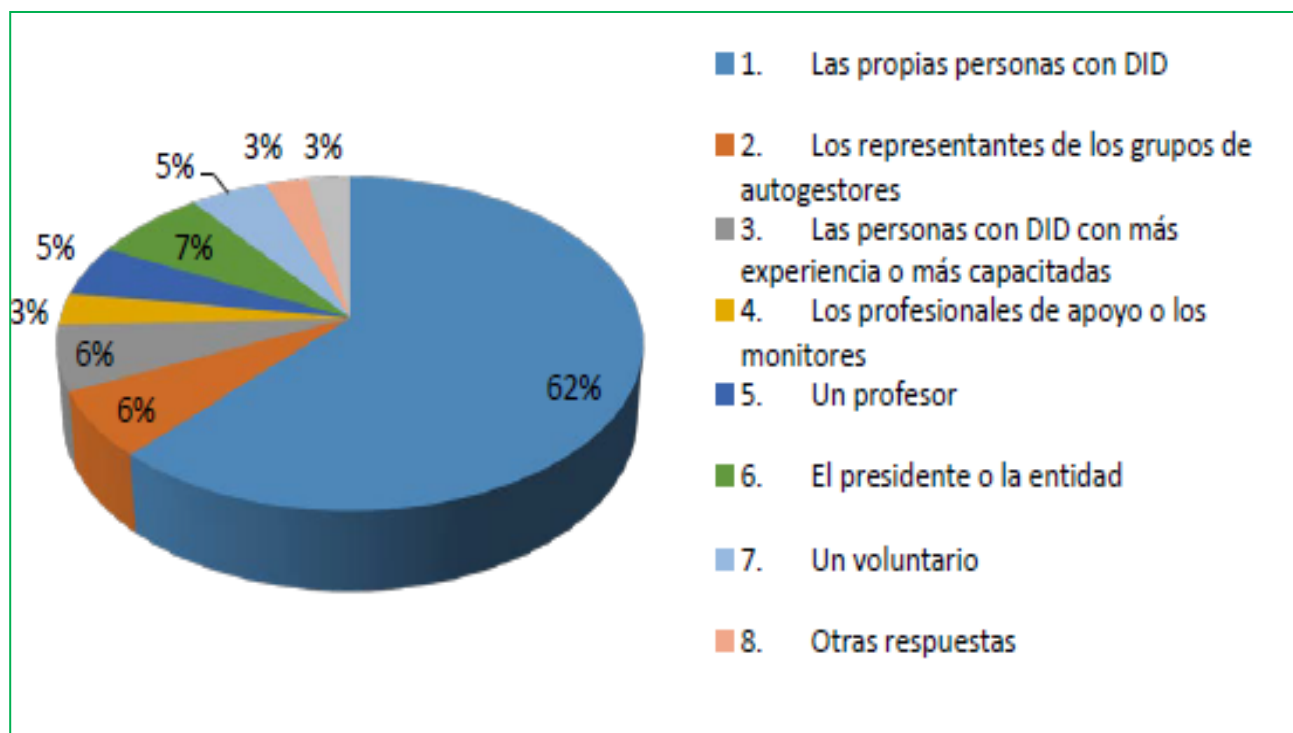


18% participando directamente en las reuniones y/o asambleas. 36% introduce términos relacionados con la representación del colectivo, piden voz y voto o representantes de los centros. 2% considera que los grupos de autogestores garantizan o representan su opinión ante la entidad.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



4. ¿Quién debería representar a las personas con discapacidad intelectual?

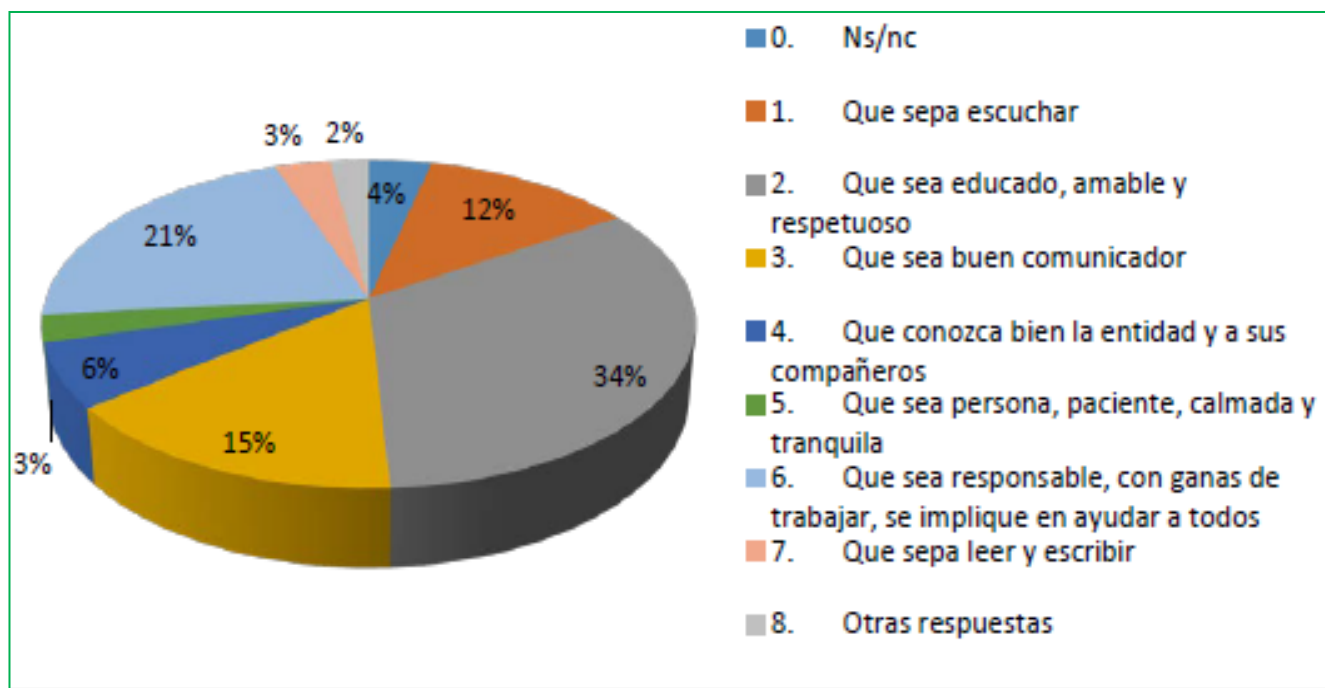


El 74% responde que **son las propias personas con discapacidad intelectual las que tienen que representar al colectivo** (de este porcentaje, para el 6% los representantes deben ser las personas con más experiencia y más capacidades).

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



5. ¿Qué requisitos deberían tener los representantes?

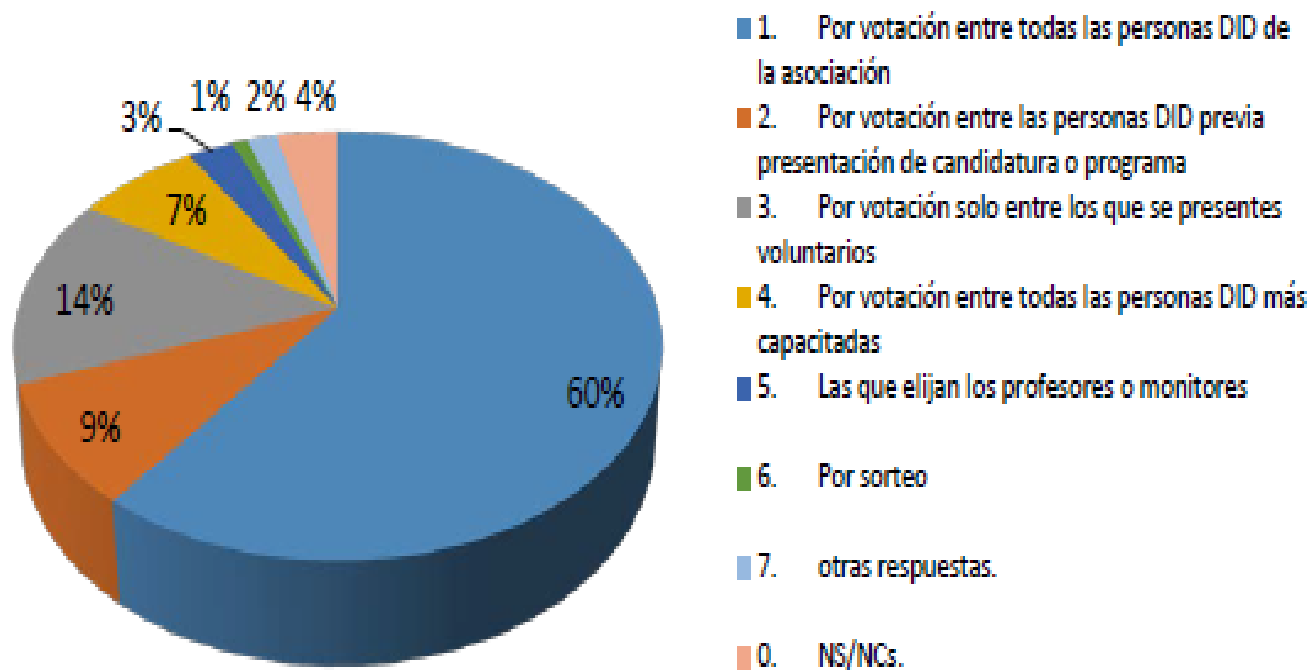


Tienen muy claro el perfil de su representante: una persona... educada, amable y respetuosa (33%), responsable, con ganas de trabajar y que se implique en ayudar a todos (21%); buena comunicadora (12%); que sepa escuchar (12%). Un 3% opina que es importante que sepa leer y escribir.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



6. ¿Cómo se puede elegir a las personas que vayan a ser representantes?



90% de los participantes piensan que debe ser por votación.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



7. ¿Cómo podríamos saber que los representantes cumplen su función?

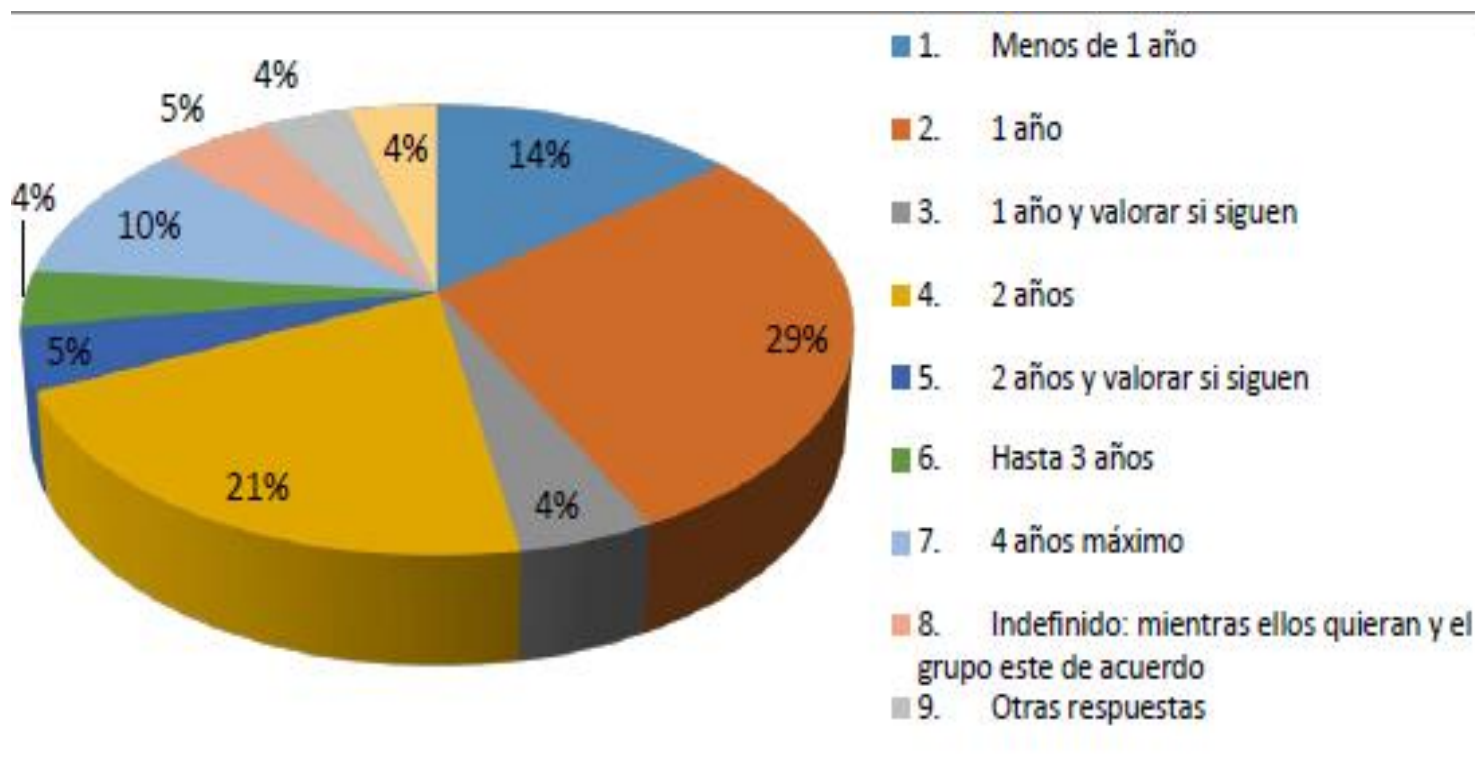


Para controlar la labor de los representantes plantean varias opciones: reuniones de seguimiento (38%); preguntar directamente a los representantes (23%); el 10% plantea vigilar que representen a todos y no a sí mismos; y el 9% pediría actas, informes para supervisarlos.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



8. ¿Durante cuanto tiempo deberían ser representantes las personas elegidas?

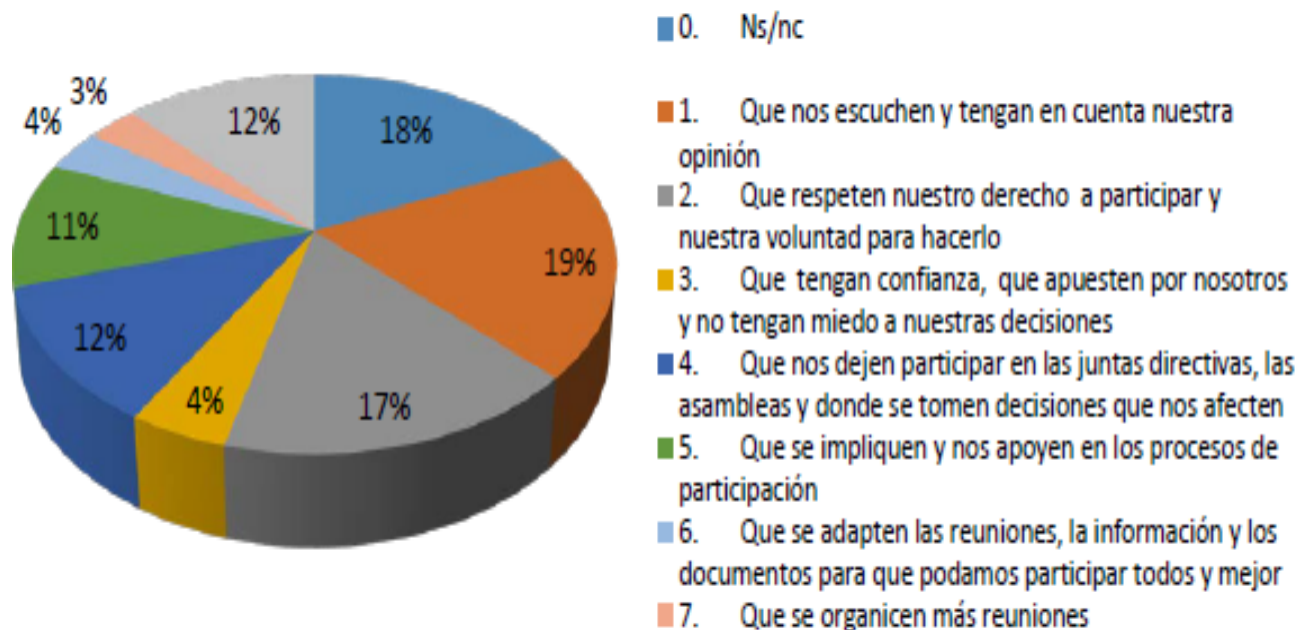


En cuanto a la duración del mandato, el 60% la sitúa entre 1 y 2 años. El 29% opina que 1 año es la duración adecuada “para que más personas puedan llegar a ser representantes”. De todos modos en esta pregunta ha habido bastante diversidad de opiniones.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



9. ¿Qué pedimos a las asociaciones para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener representantes?



19% de las respuestas reivindican el derecho a ser escuchados y tenidos en cuenta, el 17% piden que se reconozca y respete su derecho a participar.

18% no ha sabido o no ha querido responder a la pregunta.

3. ¿QUÉ DATOS HEMOS CONSEGUIDO CON ESTE ESTUDIO?



Conclusiones:



4. ¿QUÉ POSIBLES ACCIONES SE PUEDEN REALIZAR CON ESTOS RESULTADOS?



4. ¿QUÉ POSIBLES ACCIONES SE PUEDEN REALIZAR CON ESTOS RESULTADOS?



Contribuir al Plan estratégico de Plena inclusión



Horizonte 1: Apuesta radical por la plena ciudadanía



Horizonte 6: Afrontar un cambio y relevo generacional



4. ¿QUÉ POSIBLES ACCIONES SE PUEDEN REALIZAR CON ESTOS RESULTADOS?

Acciones de comunicación y sensibilización interna y externa.

Acciones de incidencia interna y externa

Conectar con acciones que ya se están realizando o que han de realizarse (planes estratégicos)

Formación para todos los grupos de interés.

Impulsar procesos democráticos de elección de representantes de las personas con discapacidad intelectual y su participación en los espacios de toma de decisiones.